

CERTIFICADO N° 570

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria Sexagésima Primera, de fecha 27 de Julio de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el cambio de nombre solicitada por la **Sra. Cecilia Inés Pérez Marmolejo RUT** en representación de **Soc. Comercial Ojeda Ltda. RUT** por fallecimiento del **Sr. Julio Ojeda de la patente de "Bar y Restaurant"**, la que funcionará en el mismo local de R. Casanova esquina O'Higgins de esta comuna.

En Santa Cruz, a 27 días del mes de julio del año dos mil dieciséis.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/